CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): CUCHUYRUMI CONDORI FRANCISCO
Título Habilitante: 17-TAM/P-MAD-A-023-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 123-2009-AG-DGFFS-ATFFS-TAMPATA MANU
Inicio de vigencia del Plan: 24/02/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 364.89
Consultor/Regente que suscribió el plan: PEINADO MARTINEZ JORGE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 26/02/2010, Término: 26/02/2010
Nro Res. Inicio PAU: 117-2010-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 314-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Reconsideración PAU: 001-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Improcedente

Multa Determinada: 1.14U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

1	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		38.8	38	9.963	26,2%	25,7%
2	*Couratari guianensis \| Misa*		94.86	94.782	94.782	100%	99,9%
3	*Couratari guianensis \| Moena*		12.98	12.955	10.484	80,9%	80,8%
4	*Erythroxylum catuaba \| Catuaba*		20.25	20.227	9.591	47,4%	47,4%
5	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		71.33	70.027	70.027	100%	98,2%

Fuente: Resolución N° 314-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Brosimum alicastrum \| Manchinga*		51.56	7.782

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:18:26

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.